BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Gerencia de Área de Tecnología Informática
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación

ORDEN DE SERVICIO

Asunción, 28 de febrero del 2022

Señores: **Konecta S.A.**
Teléfono: **021 611 - 191**

Comunicémosle que conforme al Contrato BNF-P N° 853/2021, el cual es el resultado del procedimiento de la Contratación BNF LPN SBE Nº 9/2022, para la "Fabrica de Canales Digitales", la adjudicación realizada según acto administrativo Nº 3 Acta 83 de fecha 28 de octubre del 2021 del Directorio del Banco Nacional de Fomento. Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 389776/21, por lo cual tenemos a bien solicitar:

A ese efecto, sírvanse proveernos los Bienes y/o Servicios solicitados a continuación:

DESCRIPCION:

- Realizar relevamiento de Datos y Coordinación del Proyecto Inicial
- Versionamiento de Código
- Análisis de Relevamiento de Solicitud de Chequeras
- Relevamiento de Solicitud de Chequeras

ADMINISTRADORES DE CONTRATOS (SELLO Y FIRMA)

Ing. Walter Lucio Escurra Onieva
Jefe de Sección Control de Calidad, Normas y Procedimientos
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

Diego Andrés Peralta Jiménez
Auxiliar - Sección Gestión de la Demanda
División Control Interno
Gerencia Departamental de Desarrollo e Innovación - GATI
Banco Nacional de Fomento

PROVEEDOR DEL SERVICIO (SELLO, FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN)

konecta s.a.
01 MAR 2022